

Aparato semicircular de seguimiento solar

Descripción

Se trata de un aparato para dirigir concentradores solares de foco puntual, de manera que estos puedan captar la mayor cantidad posible de energía solar. Después de ser orientado, el aparato requiere de solamente un movimiento giratorio sobre la barra para mantener el seguimiento del sol durante el día; esto es, sólo dos grados de libertad. El aparato es de fácil construcción y es compatible con sistemas de movimiento automático.

Aplicación

Además de seguimiento solar, el aparato se puede usar para dirigir telescopios para el seguimiento de objetos celestes.

Etapas de desarrollo

Modelo conceptual.

Situación de la PI

Patente en México No. 307,426

Inventores

Dr. Jesús Antonio del Río Portilla;
Dr. Saúl Tapia Salinas;
Dr. Oscar Alfredo Jaramillo Salgado;
M. en I. Fernando Sosa Montemayor.
(Instituto de Energías Renovables)

Potencial comercial

En 2003, el valor del mercado mexicano de fabricación, ensamble y reparación de motores eléctricos y equipo para la generación, transformación y utilización de la energía eléctrica, solar o geotérmica fue de aproximadamente \$10,500 millones de pesos.

Inversión

Condiciones para la transferencia

- Convenio de desarrollo tecnológico (opcional)
- Licenciamiento (incluirá pago frontal y regalías)



CONTACTO

Ing. César Alejandro León Pineda
cesar.leon@unam.mx
Tel. +52 (55) 56 58 56 50 ext. 208